

**Informe de Auditoría**

**SOL-LION, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de SOL-LION, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de SOL-LION, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOL-LION, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04597  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

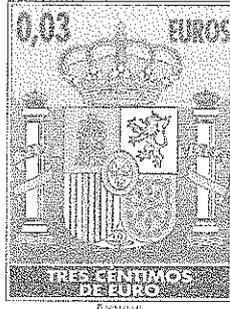


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.<sup>a</sup>

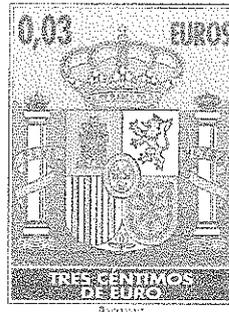


OK4957319

**SOL-LION,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



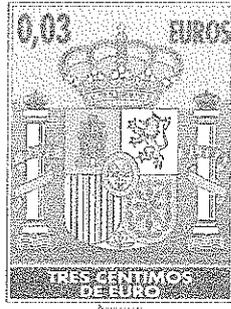
OK4957320

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

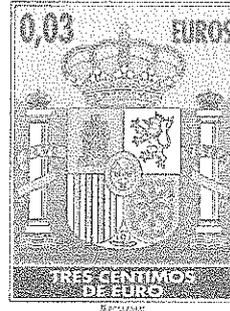


CLASE 8.ª



OK4957321

## BALANCES DE SITUACIÓN

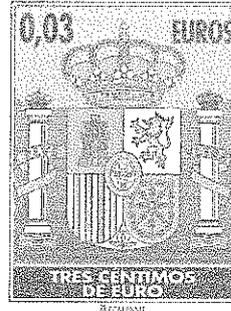


OK4957322

CLASE 8.ª

SOL-LION, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.759.084</b>	<b>4.368.744</b>
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>3.759.084</b>	<b>4.368.744</b>
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria		3.649.577	4.059.906
Activos dudosos		8.795	2.889
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(169)	(64)
Derivados			
Derivados de cobertura	<b>9</b>	100.881	306.013
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>372.045</b>	<b>356.098</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>252.250</b>	<b>245.449</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		63.760	62.617
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria		171.027	175.675
Activos dudosos		509	157
Intereses y gastos devengados no vencidos		5.780	6.736
Derivados			
Derivados de cobertura		11.050	264
Otros activos financieros			
Otros		124	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>119.795</b>	<b>110.649</b>
Tesorería		119.795	110.649
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.131.129</b>	<b>4.724.842</b>



OK4957323

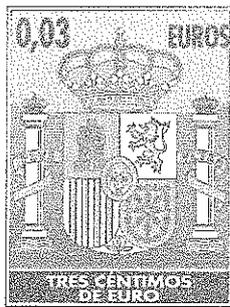
CLASE 8.ª

SOL-LION, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.829.599</b>	<b>4.220.761</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>3.829.599</b>	<b>4.220.761</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		3.567.463	3.973.261
Series subordinadas		180.000	180.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		82.136	67.500
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>190.687</b>	<b>194.808</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>177.518</b>	<b>180.842</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		171.537	175.785
Intereses y gastos devengados no vencidos		5.878	4.995
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		103	62
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>13.169</b>	<b>13.966</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		10	10
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		13.152	13.954
Otros		5	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>110.843</b>	<b>309.273</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>9</b>	<b>110.843</b>	<b>309.273</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.131.129</b>	<b>4.724.842</b>



CLASE 8.ª

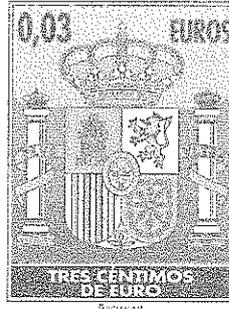


OK4957324

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª

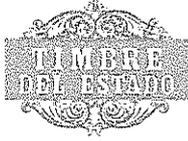


OK4957325

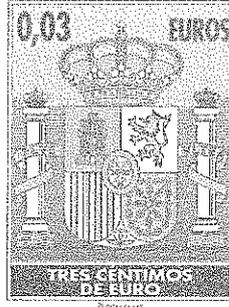
SOL-LION, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2010 y del período comprendido entre el 18 de mayo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>74.703</b>	<b>73.019</b>
Derechos de crédito	72.642	72.349
Otros activos financieros	2.061	670
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(54.285)</b>	<b>(52.245)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(48.032)	(37.975)
Deudas con entidades de crédito	(702)	(484)
Otros pasivos financieros	(5.551)	(13.786)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>20.418</b>	<b>20.774</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(20.313)</b>	<b>(20.710)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(192)	(349)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(101)	(62)
Comisión del agente financiero/pagos	(20)	(12)
Comisión variable – resultados realizados	(19.990)	(20.287)
Otros gastos	(10)	-
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(105)</b>	<b>(64)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(105)	(64)
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	-
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-	-

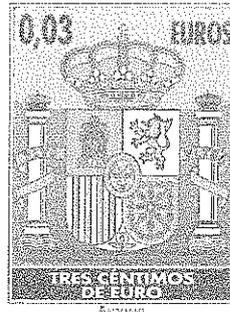


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK4957326

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK4957327

CLASE B.º

SOL-LION, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2010 y del período comprendido entre el 18 de mayo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(3.918)</b>	<b>(46.864)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	73.643	61.157
Intereses pagados por valores de titulización	(47.149)	(32.980)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8.652)	(1.500)
Intereses cobrados de inversiones financieras	1.036	588
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(660)	(422)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(20.913)</b>	<b>(11.277)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(101)	(52)
Comisiones pagadas al agente financiero	(20)	(10)
Comisiones variables pagadas	(20.792)	(11.215)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1.223)</b>	<b>(62.430)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	131
Otros	(1.223)	(62.561)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>13.064</b>	<b>157.513</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>4.500.000</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	4.500.000
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(4.500.000)</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(4.500.000)
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(1.375)</b>	<b>90.334</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	408.672	261.288
Pagos por amortización de valores de titulización	(410.047)	(170.954)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>14.439</b>	<b>67.179</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	14.636	73.000
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(5.500)
Otros deudores y acreedores	(197)	(321)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>9.146</b>	<b>110.649</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del período.	110.649	-
Efectivo o equivalentes al final del período.	7 119.795	110.649

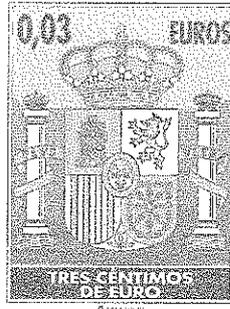


CLASE 8.ª



OK4957328

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK4957329

CLASE 8.ª

SOL-LION, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos al 31 de diciembre de 2010 y del período comprendido entre el 18 de mayo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(203.982)	295.487
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(203.982)	295.487
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		5.551	13.786
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		198.431	(309.273)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>

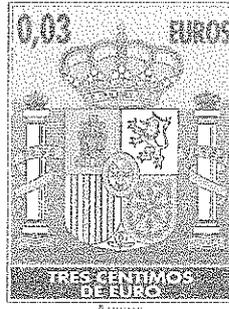


OK4957330

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK4957331

SOL-LION, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

SOL-LION, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 18 de mayo de 2009, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de operaciones de financiación con garantía hipotecaria de 4.500.000 miles de euros (Nota 6), siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 21 de mayo de 2009 (Nota 8).

Con fecha 14 de mayo de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el préstamo para gastos iniciales y el préstamo subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos y estandarizados, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.

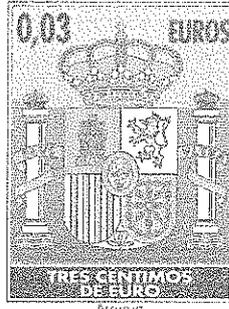
### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en febrero de 2025.



CLASE 8.ª



OK4957332

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

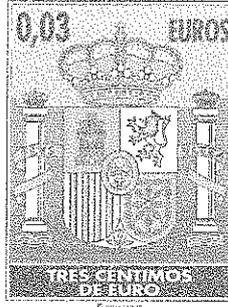
1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, así como abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede, únicamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.



OK4957333

CLASE 8.ª

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición 7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
  - a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 10% del Saldo Inicial de los Certificados; y
  - b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
  - a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 7,5% del Saldo Inicial de los Certificados; y
  - b) los Bonos de las Series A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización de los Bonos de las Series A, B y C por la Cantidad Disponible para Amortización conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el número 2) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del principal del Préstamo Participativo.



OK4957334

CLASE 8.ª

14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Remuneración Variable del Préstamo Participativo.

Se entenderá por saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los Certificados Fallidos el saldo nominal pendiente de cobro de los Certificados Fallidos acumulado desde la Fecha de Constitución del Fondo, sin deducción de las posibles recuperaciones de esos Certificados Fallidos.

#### Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales de ningún tipo.

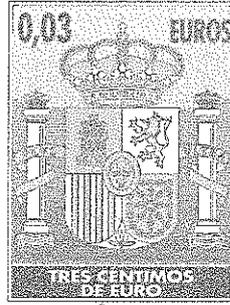
#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a 25.000 euros, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

#### **f) Administrador de los Derechos de Crédito**

ING Direct S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como Administrador de los Derechos de Crédito



OK4957335

CLASE 8.ª

**g) Agente financiero del Fondo**

ING Direct S.A., como agente financiero, percibe una remuneración anual fija por importe de 5.000 euros en cada Fecha de Pago, sujeto en cualquier caso al Orden de Prelación de Pagos.

**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con ING DIRECT un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de ING Direct un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

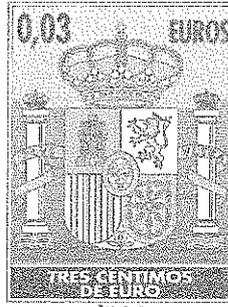
**j) Normativa legal**

SOL - LION, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OK4957336

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

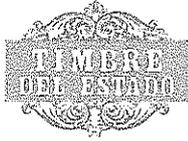
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

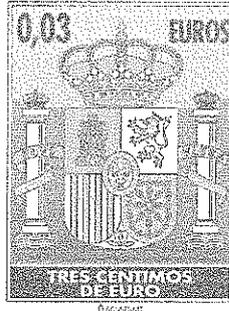
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK4957337

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

#### c) **Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

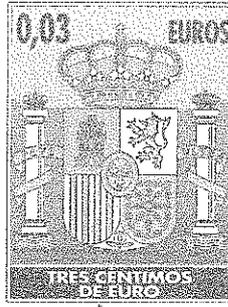
Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se constituyó el 18 de mayo de 2009. Por tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

#### d) **Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



CLASE 8.ª



OK4957338

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

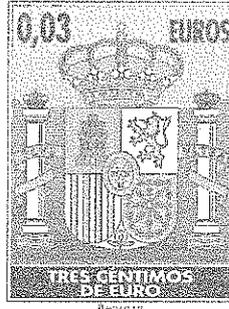
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK4957339

#### d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

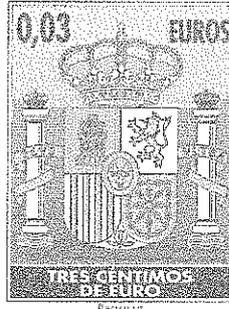
##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OK4957340

**CLASE 8.ª**

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

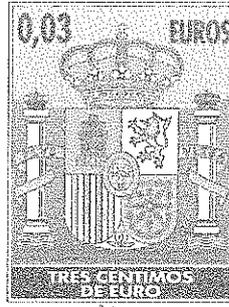
En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



OK4957341

CLASE 8.ª

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

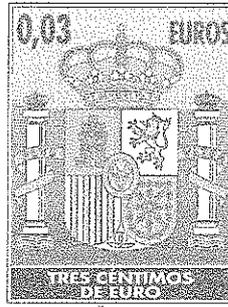
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OK4957342

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

##### Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantías adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

##### Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

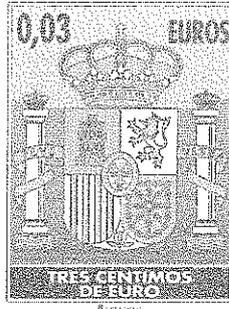
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Derivados de cobertura**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC“).



CLASE 8.ª



OK4957343

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

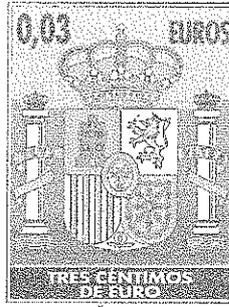
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK4957344

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

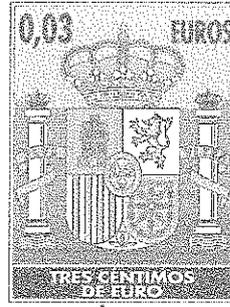
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### **• Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK4957345

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

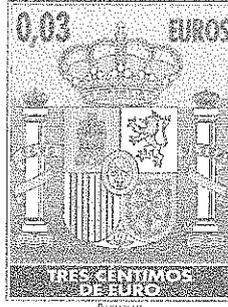
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



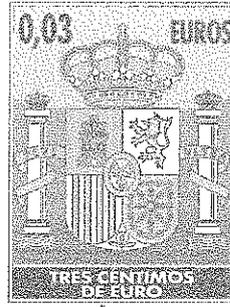
OK4957346

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK4957347

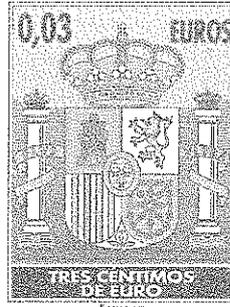
CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK4957348

CLASE 8.ª

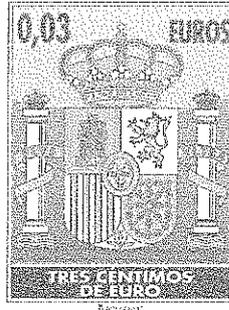
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



OK4957349

CLASE 8.ª

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

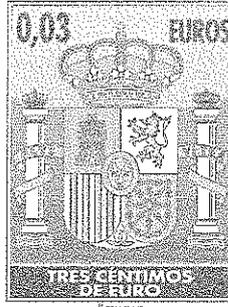
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OK4957350

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

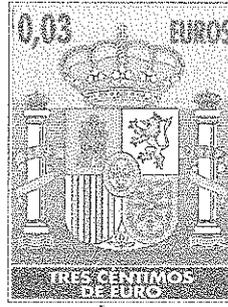
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK4957351

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

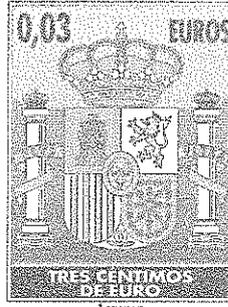
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	3.835.519	4.245.299
Deudores y otras cuentas a cobrar	63.760	62.617
Derivados de cobertura	111.931	306.277
Otros activos financieros	124	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	119.795	110.649
Total Riesgo	<u>4.131.129</u>	<u>4.724.842</u>





CLASE 8.ª



OK4957353

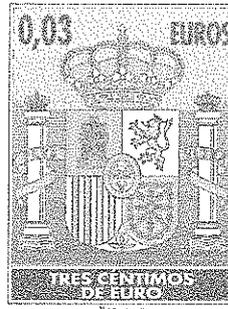
## 6.1 Derechos de crédito

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Certificados.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 1,86% (2009: 1,97%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del emisor de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en concepto de principal o intereses se realizará el 23 de cada mes, fecha de cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en ING DIRECT denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Certificados.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en ING DIRECT.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 21 de mayo de 2009.



CLASE 8.ª



OK4957354

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2010				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	4.235.581	-	(414.977)	3.820.604
Activos dudosos	3.046	6.304	(46)	9.304
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(64)	(105)	-	(169)
Intereses y gastos devengados no vencidos	6.736	72.687	(73.643)	5.780
	<u>4.245.299</u>	<u>78.886</u>	<u>(488.666)</u>	<u>3.835.519</u>

Miles de euros				
2009				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	-	4.500.000	(264.419)	4.235.581
Activos dudosos	-	3.046	-	3.046
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(64)	-	(64)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72.349	(65.613)	6.736
	<u>-</u>	<u>4.575.331</u>	<u>(330.032)</u>	<u>4.245.299</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,54% (2009: 6%).

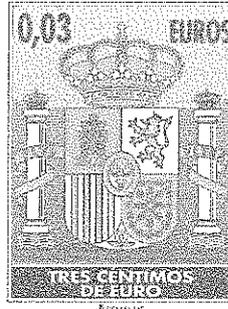
Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,86% (2009: 1,97%), con un tipo máximo de 5,99% (2009: 5,99%) y mínimo de 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 72.642 miles de euros (2009: 72.349 miles de euros), de los que 5.780 miles de euros (2009: 6.736 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 105 miles de euros (2009: 64 miles de euros), habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".



CLASE 8.ª



OK4957355

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en ING Direct como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago.

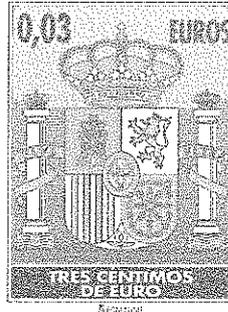
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	119.795	110.649
	<u>119.795</u>	<u>110.649</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK4957356

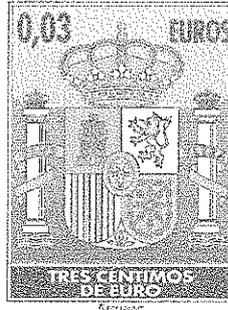
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	3.567.463	171.537	3.739.000
Series subordinadas	180.000	-	180.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.878	5.878
	<u>3.747.463</u>	<u>177.415</u>	<u>3.924.878</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	82.136	-	82.136
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	103	103
	<u>82.136</u>	<u>103</u>	<u>82.239</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	3.973.261	175.785	4.149.046
Series subordinadas	180.000	-	180.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.995	4.995
	<u>4.153.261</u>	<u>180.780</u>	<u>4.334.041</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	67.500	-	67.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	62	62
	<u>67.500</u>	<u>62</u>	<u>67.562</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK4957357

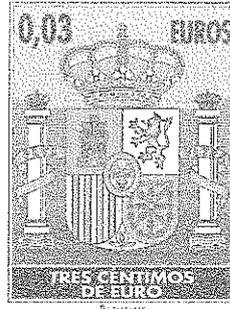
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	4.500.000.000 euros.
Número de Bonos	45.000: 43.200 Bonos Serie A 900 Bonos Serie B 900 Bonos Serie C
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,35% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,80% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 1,25%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	23 de febrero, 23 de mayo, 23 de agosto y 23 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de mayo de 2009.
Fecha del primer pago de intereses	24 de agosto de 2009.
Amortización	La amortización de los Bonos A, B y C se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.  b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK4957358

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

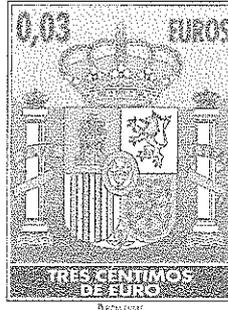
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	4.149.046	180.000
Adiciones	-	-
Amortización	(410.046)	-
Saldo final	<u>3.739.000</u>	<u>180.000</u>



CLASE 8.ª



OK4957359

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	-
Adiciones	4.320.000	180.000
Amortización	(170.954)	-
Saldo final	<u>4.149.046</u>	<u>180.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 48.032 miles de euros (2009: 37.975 miles de euros), de los que 5.878 miles de euros (2009: 4.995 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

La Agencia calificadora fue Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Estándar & Poor's para los Bonos de la serie A fue de AAA, para los Bonos de la serie B de A, y para los Bonos de la Serie C de BBB.



CLASE 8.ª



OK4957360

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	S&P
Serie A	AAA	AAA
Serie B	A-	A
Serie C	BBB-	BBB

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

#### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
ING DIRECT	5.500
Saldo Inicial	5.500
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Completamente amortizado.

#### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
ING DIRECT	67.500
Saldo Inicial	67.500
Saldo al 31 de diciembre de 2010	82.136 miles de euros
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK4957361

- Amortización:** En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
- Remuneración:** Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamos Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:
- “Remuneración Fija del Préstamo Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 0,15%.
  - “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”: Igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.
- Vencimiento final:** Fecha de liquidación del Fondo.

Con fecha 19 de julio de 2010 se procedió a la novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo participativo, por el cual las partes acuerdan modificar el importe del préstamo participativo mediante la ampliación del mismo a un importe total de ochenta y dos millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos setenta y seis euros con ochenta céntimos de euro (82.136.476,80 euros). El importe por el que se amplía el préstamo participativo, es decir, 14.636.476,80 euros, se ingresó en la Cuenta de Reinversión el 19 de julio de 2010.

Los intereses devengados sobre el importe correspondiente a la ampliación del préstamo participativo se determinarán en las mismas condiciones que se recogen en el Contrato para el importe del préstamo participativo, por lo que cada periodo de devengo de intereses comprenderá los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de pago consecutivas incluyéndose en cada uno de los periodos de devengo de intereses la fecha de pago inicial y excluyéndose la fecha de pago final.



CLASE 8.ª



OK4957362

Excepcionalmente, el primer periodo de devengo de intereses referente al importe de la ampliación del préstamo participativo comprenderá los días efectivamente transcurridos entre el día 19 de julio de 2010 (incluida), fecha en la que se realizará el ingreso del importe de la ampliación del préstamo participativo en la Cuenta de Reinversión, hasta la siguiente fecha de pago (excluida).

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

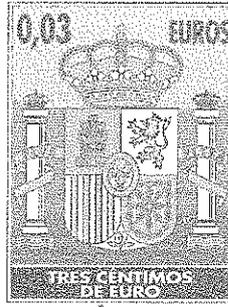
	Miles de euros
	2010
	Préstamo participativo
Saldo inicial	67.500
Adiciones	14.636
Amortizaciones	-
Saldo final	82.136

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	5.500	67.500
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(5.500)	-
Saldo final	-	67.500

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe total de 702 miles de euros (2009: 484 miles de euros), de los que 103 miles de euros (2009: 62 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.ª



OK4957363

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

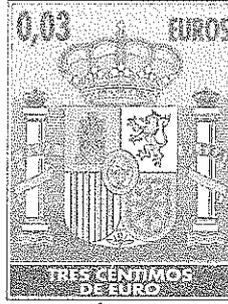
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con ING DIRECT un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	ING DIRECT
Parte B:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	23 de febrero, 23 de mayo, 23 de agosto y 23 de noviembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 24 de agosto de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (18 de mayo de 2009, incluida) y el 24 de agosto de 2009 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	El resultado de multiplicar el Importe Nominal por el Tipo de Interés de referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los Bonos, ponderado por el Saldo Nominal pendiente de cobro de los Bonos, en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más 0,50%.
Cantidades a pagar por la Parte B:	Suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los Préstamos Hipotecarios devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B, correspondiente a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Liquidación de que se trate.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK4957364

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha más temprana entre:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (23 de mayo de 2047), y
- Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	5,64%	4,87%
Tasa de impago	0,39%	2,16%

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 110.843 miles de euros (2009: 309.273 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 5.551 miles de euros (2009: 13.786 miles de euros).

## 10. SITUACIÓN FISCAL

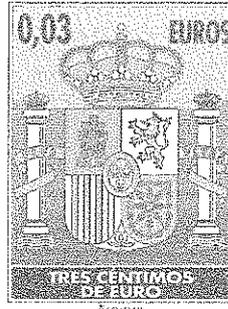
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OK4957365

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

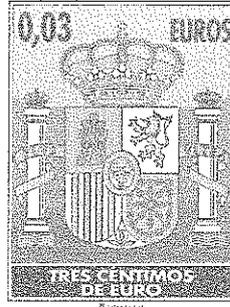
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

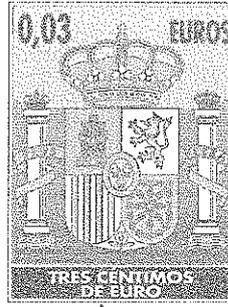


OK4957366

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK4957367

SOL-LION,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

SOL-LION, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de mayo de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (21 de mayo de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo ING Direct, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió cuarenta y cinco mil (45.000) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de cuatro mil quinientos millones de euros (4.500.000.000,00) distribuidas en tres Series.

Los Bonos se agruparán en tres Series (A, B y C), de la siguiente forma:

**Serie A:** está constituida por 43.200 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,35%.

**Serie B:** está constituida por 900 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%

**Serie C:** está constituida por 900 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,25%

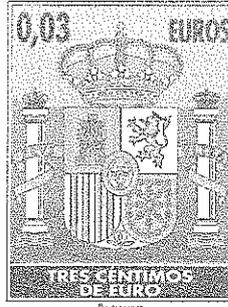
El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el “**Préstamo Subordinado**”) por un importe máximo de cinco millones quinientos mil (5.500.000,00 €) euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones:

- (i) La primera disposición, por un importe de quinientos mil (500.000 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería..



CLASE 8.ª



OK4957368

- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de cinco millones (5.000.000 €) euros, tuvo lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición lo determinó la Sociedad Gestora antes del segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva constituido en la Fecha de Desembolso (21 de mayo de 2009) con cargo a la emisión del Préstamo Participativo, por un importe de ochenta y dos mil ciento treinta y seis cuatrocientos setenta y seis euros con ochenta céntimos (82.136.476,80 €).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Sesenta y siete millones quinientos mil (82.136.476,80) euros.
- El 4% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A, B y C.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

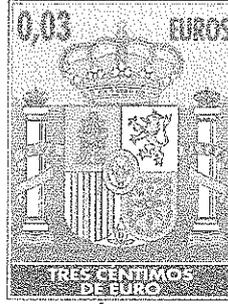
El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a cuarenta y un millones setenta y tres mil setecientos cincuenta euros (41.073.750,00 €).

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de los Certificados Hipotecarios con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 23 de Febrero, 23 de Mayo, 23 de Agosto y 23 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 24 de agosto de 2009.



CLASE 8.ª



OK4957369

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 24/02/2025, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

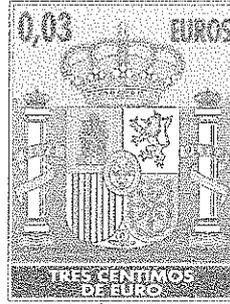
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK4957370

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

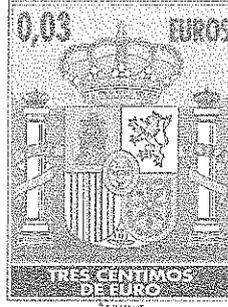
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK4957371

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

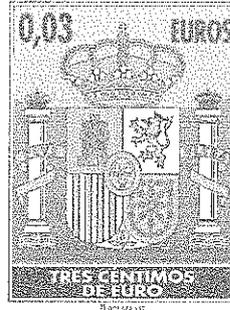
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK4957372

CLASE 8ª

## SOL-LION FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

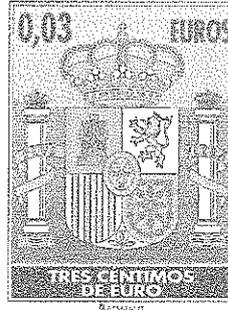
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	3.829.654.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	3.829.909.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	670.091.000
4. Vida residual (meses):	261
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,25%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,09%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,01%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	545.000
10. Tipo medio cartera:	1,86%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,23%

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0317104000	3.739.000.000	87.000
b) ES0317104018	90.000.000	100.000
c) ES0317104026	90.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0317104000		87,00%
b) ES0317104018		100,00%
c) ES0317104026		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		5.879.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0317104000		1,390%
b) ES0317104018		1,840%
c) ES0317104026		2,290%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0317104000	410.047.000	43.927.000
b) ES0317104018	0	1.406.000
c) ES0317104026	0	1.816.000

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	119.795.000



OK4957373

CLASE 8.ª

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	82.136.000

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	100.800
2. Variación 2010	61,91%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317104000	SERIE A	FCH	AAA (sf)	
ES0317104000	SERIE A	SYP	AAA (sf)	AAA sf
ES0317104018	SERIE B	FCH	A- (sf)	
ES0317104018	SERIE B	SYP	A (sf)	A sf
ES0317104026	SERIE C	FCH	BBB- (sf)	
ES0317104026	SERIE C	SYP	BBB (sf)	BBB sf

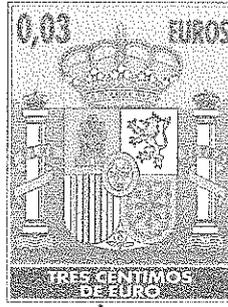
**VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:	3.829.337.000,00	SERIE A	3.739.000.000
		SERIE B	90.000.000
Saldo Nominal		SERIE C	90.000.000
Pendiente de Cobro			
Fallido*:	571.000,00		
<b>TOTAL:</b>	<b>3.829.908.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>3.919.000.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE B.º



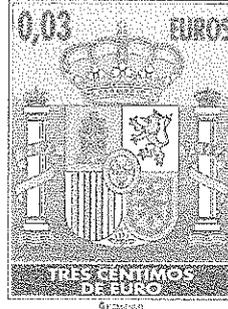
OK4957374

		31/12/2010		31/12/2009		18/05/2009	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Denominación del Fondo:		SOL LION FTA					
Denominación del Compartimento:		0					
Denominación de la Gestora:		Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.					
Estados agregados:		31/12/2010					
Período:		31/12/2010					
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>							
<b>CUADRO A</b>							
<b>Distribución geográfica activos titulizados</b>							
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0465	7.058	8425	7.402	8478	7.635	8510
Aragón	0461	375	0427	394	0479	408	0531
Asturias	0402	446	0428	470	0440	478	0532
Baleares	0403	666	0429	706	0451	728	0533
Canarias	0404	923	0430	982	0482	1.005	0534
Cantabria	0405	314	0431	334	0463	341	0535
Castilla León	0406	870	0432	918	0484	942	0536
Castilla La Mancha	0407	1.327	0433	1.383	0485	1.430	0537
Cataluña	0408	6.374	0434	6.693	0486	6.856	0538
Ceuta	0409	0	0435	0	0467	0	0539
Extremadura	0410	373	0436	395	0468	409	0540
Galicia	0411	724	0437	754	0489	780	0541
Madrid	0412	10.851	0438	11.437	0490	11.794	0542
Melilla	0413	0	0439	0	0491	0	0543
Murcia	0414	815	0440	839	0492	858	0544
Navarra	0415	92	0441	93	0493	95	0545
La Rioja	0416	66	0442	67	0494	68	0546
Comunidad Valenciana	0417	4.016	0443	4.205	0495	4.323	0547
País Vasco	0418	506	0444	535	0496	550	0548
Otros países Unión Europea	0419	35.796	0445	37.601	0497	38.700	0549
Resto	0420	0	0446	0	0498	0	0550
	0421	0	0448	0	0500	0	0552
<b>Total General</b>	0423	35.796	0450	37.601	0501	38.700	0553

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B



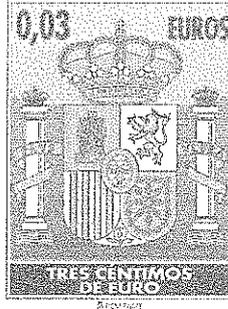
OK4957375

		31/12/2010		31/12/2009		18/05/2009	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
<p>Denominación del Fondo: SOL LION, FTA</p> <p>Denominación del Compartimiento: 9</p> <p>Emisor: Financiación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estado agregado: 31/12/2010</p>							
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS</b>							
<b>CUADRO B</b>							
<b>Divisa/ Activos titulizados</b>		<b>Nº de activos vivos</b>	<b>Importe pendiente en Divisa</b>	<b>Importe pendiente en euros</b>	<b>Nº de acciones vivas</b>	<b>Importe pendiente en Divisa</b>	<b>Importe pendiente en euros (1)</b>
Euro EUR	0574	35.794	3.423.509,000	3.423.509,000	37.697	4.238.580,000	4.238.580,000
EEUU Dólar USD	0575	0	0	0	0	0	0
Japón Yen JPY	0576	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0577	0	0	0	0	0	0
Otros	0578	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>35.794</b>	<b>3.423.509,000</b>	<b>3.423.509,000</b>	<b>37.697</b>	<b>4.238.580,000</b>	<b>4.238.580,000</b>

(1) Entendida como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASIFICACIÓN



OK4957376

S.05.F

Denominación del Fondo: SOL LÍON, FTA

Denominación del Compartimento: 0

Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2010

Periodo: 31/12/2010

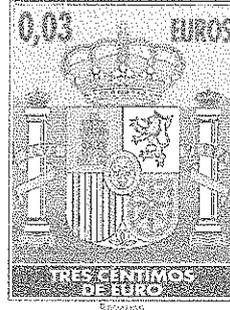
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Categoría	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 18/05/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía						
0% 40%	16.307	1.151.177.000	13.720	1.163.194.000	13.820	1.170.291.000
40% 60%	11.291	1.390.316.000	11.311	1.478.890.000	11.411	1.533.714.000
60% 80%	7.618	1.174.403.000	7.223	1.408.655.000	7.142	1.556.842.000
80% 100%	580	114.072.000	937	187.842.000	1.143	239.153.000
100% 120%	0	0	0	0	0	0
120% 140%	0	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>35.796</b>	<b>3.829.968.000</b>	<b>37.601</b>	<b>4.238.581.000</b>	<b>38.700</b>	<b>4.500.000.000</b>
Media ponderada (%)	11,19	50,16	11,29	52,11	11,89	51,21

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE B.2



OK4957377

S.05.5	
Denominación del Fondo:	SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
NO APLICA	35.796	3.829.909.000	0,37	1,86
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>35.796.1415</b>	<b>3.829.909.000.1425</b>	<b>1435</b>
			0,37	1,86

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE B  
P. 123



OK4957378

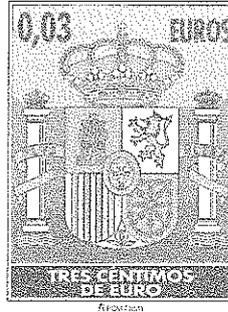
S.05.5	
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estado agregados: 31/12/2010	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/05/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1532	0	1583	0	1584	0	1605	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	111	1543	16.117.000	1544	51	1544	7.472.000	1566	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	33.499	1573	3.586.871.000	1544	27.030	1565	3.218.012.000	1566	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	212	1524	15.254.000	1545	8.224	1566	757.633.000	1587	7.765	1608	983.474.000
2,5% - 2,99%	1504	203	1525	23.216.000	1546	9	1567	905.000	1588	5.502	1609	625.109.000
3% - 3,49%	1505	249	1516	28.304.000	1547	255	1568	30.259.000	1589	2.407	1610	225.491.000
3,5% - 3,99%	1506	685	1527	80.648.000	1548	774	1569	95.112.000	1590	7.777	1611	913.308.000
4% - 4,49%	1507	382	1518	39.716.000	1549	499	1570	56.512.000	1591	1.031	1612	112.071.000
4,5% - 4,99%	1508	125	1379	13.054.000	1550	230	1571	25.011.000	1592	7.017	1613	822.668.000
5% - 5,49%	1509	200	1530	16.904.000	1551	347	1572	32.647.000	1593	790	1614	88.133.000
5,5% - 5,99%	1510	130	1531	9.825.000	1552	182	1573	15.020.000	1594	6.411	1615	729.746.000
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>		35.796	3.829.909.000	1.86	37.601	1583	4.238.583.000	1.97	1604	38.703	1625	4.500.002.000
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>				1,86		1,97				1,926		3,83



CLASE 8.ª

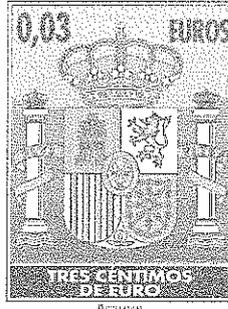


OK4957379

S.O.F.5	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Emisor agregador: Período:	
SOL LION, FIA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	
<b>CUADRO F</b>	
Concentración: Díez primeros deudoras/emisores con más concentración Sector: (1)	Situación actual 31/12/2010 CNAE 2020
	Situación cierre anual anterior 31/12/2009 CNAE 2058
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación	Situación Inicial 18/05/2009 CNAE 2049
	Situación Inicial 18/05/2009 CNAE 2049



CLASE B.º



OK4957380

S.05.5
Denominación del fondo: SOL LION, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: SOL LION, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

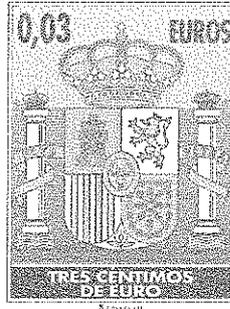
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	31/12/2010	19/05/2009		31/12/2010	19/05/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3009	3.919.000,000	3.919.000,000	3170	45.000	45.000,000
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	3180	0	0
Japón Yen - JPY	3020	0	0	3190	0	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	0	3200	0	0
Otras	3040	0	0	3210	0	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3.919.000,000</b>	<b>3.919.000,000</b>	<b>3220</b>	<b>45.000</b>	<b>45.000,000</b>



**CLASE 8.ª**

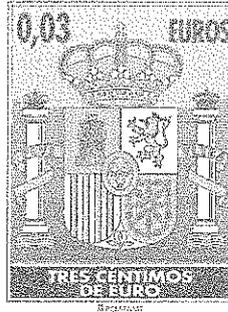


OK4957381

**ANEXO I**



CLASE B.º



OK4957382

8.05.1	
Denominación del Fondo:	SOL LICH, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	31/12/2010		31/12/2009		18/05/2009		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0000	0000	0120	0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecarias	0002	0031	0001	0001	0121	0151	
Préstamos Hipotecarias	0003	0032	0002	0002	0122	0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0003	0003	0123	0153	
Préstamos a Promotores	0005	0034	0004	0004	0124	0154	
Préstamos a PYMES	0006	0035	0005	0005	0125	0155	
Préstamos a Empresas	0007	0036	0006	0006	0126	0156	
Préstamos Corporativos	0008	0037	0007	0007	0127	0157	
Cédulas Territoriales	0009	0038	0008	0008	0128	0158	
Bonos de Tesorería	0010	0039	0009	0009	0129	0159	
Deuda Subordinada	0011	0040	0010	0100	0130	0160	
Créditos AAP	0012	0041	0011	0101	0131	0161	
Préstamos al Consumo	0013	0042	0012	0102	0132	0162	
Préstamos Automoción	0014	0043	0013	0103	0133	0163	
Arrendamiento Financiero	0015	0044	0014	0104	0134	0164	
Cuentas a Cobrar	0016	0045	0015	0105	0135	0165	
Bonos de Crédito Futuro	0017	0046	0016	0106	0136	0166	
Bonos de Titulación	0018	0047	0017	0107	0137	0167	
Cifras	0019	0048	0018	0108	0138	0168	
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>35.796</b>	<b>0080</b>	<b>37.601</b>	<b>0140</b>	<b>38.700</b>	
		<b>0050</b>	<b>4.238.560.000</b>	<b>0110</b>	<b>4.238.560.000</b>	<b>0170</b>	<b>4.500.000.000</b>

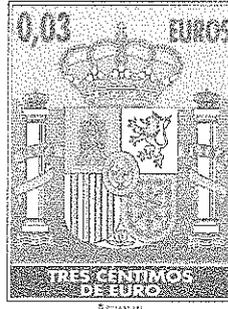
(1) Entendiendo como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

OK4957383



S.05.1	
Denominación del Fondo:	SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

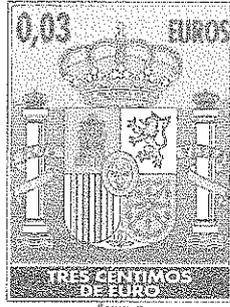
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -174.005.000	0210 -94.828.000	0210 -94.828.000	0210 -94.828.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -234.666.000	0211 -166.336.000	0211 -166.336.000	0211 -166.336.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -669.835.000	0212 -261.163.000	0212 -261.163.000	0212 -261.163.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204 3.829.909.000</b>	<b>0214 4.238.580.000</b>	<b>0214 4.238.580.000</b>	<b>0214 4.238.580.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	<b>0205 5,54</b>	<b>0215 5,97</b>	<b>0215 5,97</b>	<b>0215 5,97</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFI 00.0



OK4957384

S.05.7	
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Estado(s) agregado(s): Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Fecha: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	30	0790	11.000	0790	16.000
De 1 a 2 meses	34	0791	14.000	0791	21.000
De 2 a 3 meses	33	0792	35.000	0792	46.000
De 3 a 6 meses	31	0793	57.000	0793	83.000
De 6 a 12 meses	22	0794	82.000	0794	118.000
De 12 a 18 meses	5	0795	40.000	0795	61.000
De 18 meses a 2 años	3	0796	16.000	0796	28.000
De 2 a 3 años	0	0797	0	0797	0
Más de 3 años	0	0798	0	0798	0
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>0799</b>	<b>255.000</b>	<b>371.000</b>	<b>371.000</b>

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	30	0790	11.000	0790	16.000	0890	51,72
De 1 a 2 meses	34	0791	14.000	0791	21.000	0891	51,06
De 2 a 3 meses	33	0792	35.000	0792	46.000	0892	50,06
De 3 a 6 meses	31	0793	57.000	0793	83.000	0893	52,08
De 6 a 12 meses	22	0794	82.000	0794	118.000	0894	53,48
De 12 a 18 meses	5	0795	40.000	0795	61.000	0895	59,95
De 18 meses a 2 años	3	0796	16.000	0796	28.000	0896	44,39
De 2 a 3 años	0	0797	0	0797	0	0897	0
Más de 3 años	0	0798	0	0798	0	0898	0
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>0799</b>	<b>255.000</b>	<b>371.000</b>	<b>371.000</b>	<b>0899</b>	<b>51,72</b>

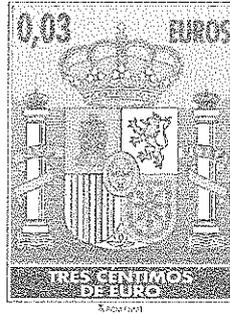
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) el el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK4957385

S.05.1	
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA	
0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación del Compartimiento: Estados agrupados:	
Período: 31/12/2010	

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				18/05/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio Morosidad (1)	0,857	0,848	0,858	0,804	0,822	0,842	0,878	0,878	0,844	0,812	0,830	0,844	0,844	0,844
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,848	0,858	0,808	0,824	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos Hipotecarios	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos a Promotores	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos a Pymes	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos a Empresas	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos Corporativos	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Bonos de Tesorería	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Bonos de Subordinada	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Créditos AAAPP	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos al Consumo	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Préstamos Automoción	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Arrendamiento Financiero	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Cuentas a Cobrar	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Bonos de Crédito Futuros	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Bonos de Titulización	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844
Otros	0,854	0,848	0,858	0,808	0,825	0,842	0,878	0,878	0,844	0,814	0,831	0,844	0,844	0,844

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Bienes de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

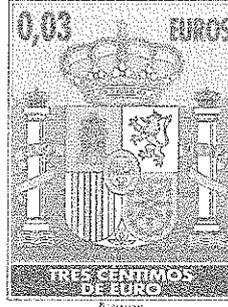
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegidos en el artículo 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma del importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK4957386

5,051	
Denominación del Fondo:	SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

CUADRO E

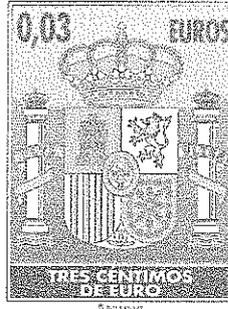
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		19/05/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1303	1370	1320	73	79	147.000
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	109	70	759.000
Entre 2 y 3 años	1302	249	1322	180	108	1.982.000
Entre 3 y 5 años	1303	1.032	1323	699	1353	13.914.000
Entre 5 y 10 años	1304	3.548	1324	3.134	489	139.111.000
Superior a 10 años	1305	30.704	1325	35.426	2.884	4.344.077.000
<b>Total</b>	<b>1308</b>	<b>35.796</b>	<b>1326</b>	<b>37.601</b>	<b>38.700</b>	<b>4.500.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	3,97	2,79	3,87	22,72	23,3	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		19/05/2009	
	Años	Situación actual	Años	Situación cierre anual anterior	Años	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0,830	4,43	0,682	3,49	0,634	2,83



CLASE B<sup>2</sup>



OK4957387

Denominación del fondo:	SOL LION FTA
Denominación del compartimento:	8
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	SOL LION FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	
3.05.2	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317104020	SERIE A	900	87,00	3.730.000,000	8,3	43.200	86,000	4.149.046,000	6,12	43.200	100,000	4.320.000,000	6,37
ES0317104018	SERIE B	900	100,000	90.000,000	8,46	900	100,000	90.000,000	10,46	900	100,000	90.000,000	10,78
ES0317104026	SERIE C	900	100,000	90.000,000	8,46	900	100,000	90.000,000	10,46	900	100,000	90.000,000	10,78
<b>Total</b>		<b>2.700</b>	<b>45,000</b>	<b>4.810.000,000</b>	<b>8,42</b>	<b>47.100</b>	<b>286,000</b>	<b>4.329.046,000</b>	<b>10,46</b>	<b>47.100</b>	<b>286,000</b>	<b>4.810.000,000</b>	<b>10,78</b>

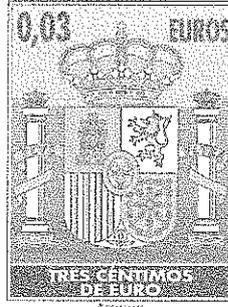
(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B

OK4957388



Denominación del fondo: SCL LICH, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Estados agrupados: Titulización de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Fecha de la declaración: 31/12/2019  
 Referencia de subyugación de los valores emitidos: SCL LICH, FTA

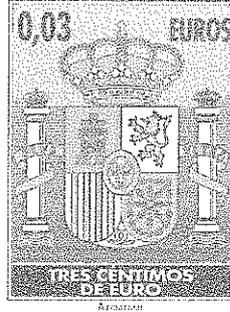
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Código de serie	Índice de referencia (2)	Multiplicador (3)	Méritos (4)	Tipo de emisión (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses no vendidos (9)	Principal impagado (10)	Intereses impagados (11)	Total pendiente (12)
E0031716-000	SERIE A	B	EURBOR 2 Tr	1,25	0,25	1,25	360	38	5.486.000	0	3.758.000.000	0	3.758.000.000
E0031716-001	SERIE B	B	EURBOR 3 Tr	1,25	1,25	360	360	38	175.000	0	0	0	80.600.000
E0031716-002	SERIE C	B	EURBOR 3 Tr	1,25	1,25	360	360	38	218.000	0	0	0	80.600.000
Total										5.879.000	3.758.000.000	0	3.758.000.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o los meses...). En el caso de tipo fijo esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".  
 (4) En el caso de tipo fijo esta columna se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B.2



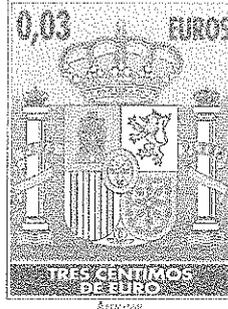
OK4957389

Denominación del fondo:		SOL LION, FTA			
Denominación del compartimento:		d			
Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Utilización, S.A.					
Período de la liquidación:		31/12/2010			
Indicase la cotización de los valores emitidos:		SOL LION, FTA			
CUADRO C					
Serie	Denominación	Situación Actual		Situación plaza anual anterior	
		Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
5803170400	SERIE A	470.047.000	43.827.000	170.854.000	31.046.000
5803170401	SERIE B	0	1.452.000	0	861.000
5803170402	SERIE C	0	1.816.000	0	1.070.000
<b>Total</b>		<b>470.047.000</b>	<b>47.105.000</b>	<b>170.854.000</b>	<b>32.977.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de los valores (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido, como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la entrega del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una salida de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B<sup>3</sup>



OK4957390

S.L.O.S.2	Denominación del fondo: D Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación del compartimento: D	
Denominación de la gestora: Estados agregados:	SOL LION, FTA
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	SOL LION, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

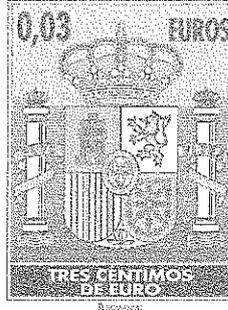
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0317104000	SERIE A	19/07/2010	FCH	AAA	AAA	3370
ES0317104000	SERIE A	18/05/2009	SYP	AAA	AAA	3350
ES0317104018	SERIE B	19/07/2010	FCH	A-	A	3370
ES0317104018	SERIE B	18/05/2009	SYP	A	A	3350
ES0317104026	SERIE C	19/07/2010	FCH	BBB-	BBB	3370
ES0317104026	SERIE C	18/05/2009	SYP	BBB	BBB	3350

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.º



OK4957391

Denominación del fondo:	SOL LION, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	SOL LION, FTA	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITIVAS</b>		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	82.136.000	67.500.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,14	1,59
3. Exceso de spread (%) (1)	0,44	0,88
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	85,41	95,64
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras creditivas		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	W-0032177H	ING Direct N.V., sucursal España
Permutas financieras de tipos de interés	W-0032177H	ING Direct N.V., sucursal España
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

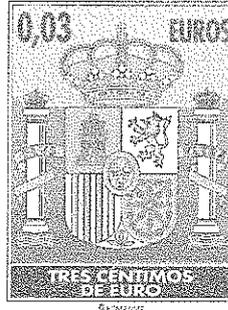
4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras creditivas en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.



CLASE B

OK4957392



**8.66.4**

Denominación del Fondo	
SCL LION FTA	
Número de Registro del Fondo	
0	
Denominación del compartimento	
0	
Denominación de la gestora	
Instituto de Admisión, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estado del contrato	
31/12/2010	

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	12.937.000	3.918.000	0,400
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0,410
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>12.937.000</b>	<b>3.918.000</b>	<b>0,420</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	571.000	0	0,490
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o establecidos como fallidos por el Cobrador	0	0	0,440
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>571.000</b>	<b>0</b>	<b>0,450</b>

(1) En caso de existir modificaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (nuevas cuantías, fechas subyacentes, etc) respecto a las que se establecieron al firmar el contrato, se indicarán en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el capítulo del folio en el que el concepto está definido.  
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos crediticios al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otras ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folio
0,451	0,432	0,451	0,451

Amortización secuencial: series (4)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE A	4,4	0,23	2,25	4,9,2,2 Nota de Valores
SERIE B	10	85,1	0,19	4,9,2,2 Nota de Valores
SERIE C	4	2,25	2,25	4,9,2,2 Nota de Valores
SERIE D	7,5	0,23	0,19	4,9,2,2 Nota de Valores
SERIE E	10	85,1	0,19	4,9,2,2 Nota de Valores

Diferencias de recargo de intereses: series (5)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE A	10	0,01	0,05	3,4,5,2.2. Mensaje Adicional
SERIE B	7,5	0,01	0	3,4,5,2.2. Mensaje Adicional

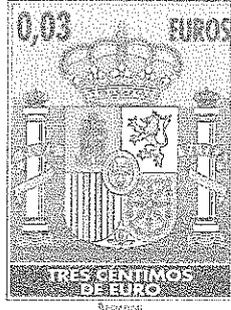
No. reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
0,03	0,03	2,1	2,05	3,4,2.2. Módulo Adicional

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
0,03	0,03	0,05	0,05	3,6,7,8

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán, la situación actual del ratio, la referencia al capítulo del folio donde está definido.  
(4) Si en el folio de referencia se establecen triggers respecto al modo de amortización (priorización secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la referencia al capítulo del folio donde está definido.  
(5) Si en el folio de referencia se establecen triggers respecto al modo de recargo de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la referencia al capítulo del folio donde está definido.  
(6) Si en el folio de referencia se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la referencia al capítulo del folio donde está definido.



CFR 2011 02

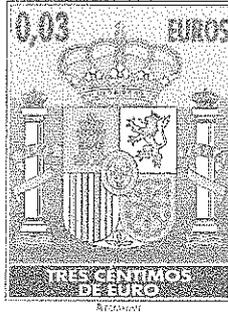


OK4957393

S.06
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Estados agregados: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Periodo: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
NOTAS_EXPLICATIVAS_SOL_LION_CO_201012.pdf
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OK4957394

S.05.1	
Denominación del Fondo:	SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes en consignación en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		18/05/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	0030	0080	0030	0080	0030	0080	0030	0080	0030	0080	0030
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0001	0031	0001	0031	0001	0031	0001	0031	0001	0031
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0002	0032	0002	0032	0002	0032	0002	0032	0002	0032
Cédulas Hipotecarias	0064	0033	0063	0033	0063	0033	0063	0033	0063	0033	0063	0033
Préstamos a Promotores	0065	0034	0064	0034	0064	0034	0064	0034	0064	0034	0064	0034
Préstamos a PYMES	0007	0035	0006	0035	0006	0035	0006	0035	0006	0035	0006	0035
Préstamos a Empresas	0005	0037	0004	0037	0004	0037	0004	0037	0004	0037	0004	0037
Préstamos Corporativos	0009	0036	0008	0036	0008	0036	0008	0036	0008	0036	0008	0036
Cédulas Territoriales	0010	0039	0009	0039	0009	0039	0009	0039	0009	0039	0009	0039
Bonos de Tesorería	0011	0040	0010	0040	0010	0040	0010	0040	0010	0040	0010	0040
Deuda Subordinada	0012	0041	0011	0041	0011	0041	0011	0041	0011	0041	0011	0041
Créditos AAPP	0013	0042	0012	0042	0012	0042	0012	0042	0012	0042	0012	0042
Préstamos al Consumo	0014	0043	0013	0043	0013	0043	0013	0043	0013	0043	0013	0043
Préstamos Automoción	0015	0044	0014	0044	0014	0044	0014	0044	0014	0044	0014	0044
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0015	0045	0015	0045	0015	0045	0015	0045	0015	0045
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0016	0046	0016	0046	0016	0046	0016	0046	0016	0046
Bonos de Crédito Futuros	0018	0047	0017	0047	0017	0047	0017	0047	0017	0047	0017	0047
Bonos de Titulización	0019	0048	0018	0048	0018	0048	0018	0048	0018	0048	0018	0048
Otros	0020	0049	0019	0049	0019	0049	0019	0049	0019	0049	0019	0049
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>0050</b>	<b>0020</b>	<b>0050</b>	<b>0020</b>	<b>0050</b>	<b>0020</b>	<b>0050</b>	<b>0020</b>	<b>0050</b>	<b>0020</b>	<b>0050</b>
			37.601	4.238.580.000			38.700	4.500.000.000			38.700	4.500.000.000

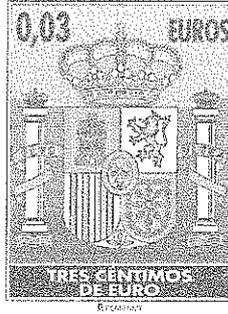
(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 02ª



OK4957395

S.05.1
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2009
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

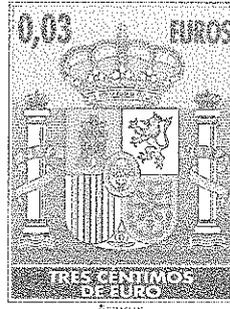
**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -94.828.000	0210	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -166.336.000	0211	0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -261.163.000	0212	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213	0	0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204 4.238.580.000</b>	<b>0214</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	<b>0206 0,06</b>	<b>0215</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK4957396

S.05.1	
Denominación del Fondo:	SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagadas (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	37	0710	8.000	0730	17.000	0740	4.678.000	0750	4.695.000
De 1 a 2 meses	28	0711	11.000	0720	20.000	0741	3.542.000	0751	3.562.000
De 2 a 3 meses	19	0712	16.000	0722	25.000	0742	2.835.000	0752	2.860.000
De 3 a 6 meses	19	0713	33.000	0723	54.000	0743	2.477.000	0753	2.531.000
De 6 a 12 meses	5	0714	9.000	0724	17.000	0744	481.000	0754	498.000
De 12 a 18 meses	0	0715	0	0725	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0	0716	0	0726	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0	0717	0	0727	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0	0718	0	0728	0	0748	0	0758	0
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>0719</b>	<b>83.000</b>	<b>0729</b>	<b>133.000</b>	<b>0749</b>	<b>14.014.000</b>	<b>0759</b>	<b>14.147.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagadas con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	37	0760	6.000	0780	17.000	0810	0830	52,03
De 1 a 2 meses	28	0761	6.000	0791	20.000	0811	0841	48,91
De 2 a 3 meses	19	0762	9.000	0792	25.000	0812	0872	54,17
De 3 a 6 meses	19	0763	33.000	0793	54.000	0813	0903	56,94
De 6 a 12 meses	5	0764	9.000	0794	17.000	0814	0934	46,46
De 12 a 18 meses	0	0765	0	0795	0	0815	0965	0
De 18 meses a 2 años	0	0766	0	0796	0	0816	0996	0
De 2 a 3 años	0	0767	0	0797	0	0817	1027	0
Más de 3 años	0	0768	0	0798	0	0818	1058	0
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>0769</b>	<b>83.000</b>	<b>0799</b>	<b>133.000</b>	<b>0819</b>	<b>0889</b>	<b>52,2</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.2

OK4957397

S.05.1
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización S.A.
Estado agregado: 31/12/2009

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				18/05/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,950	0,869	0,866	0,904	0,922	0,842	0,854	0,878	0,937	0,812	0,830	0,848	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,870	0,888	0,905	0,824	0,842	0,859	0,878	0,905	0,814	0,832	0,849	0	0
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,871	0,889	0,907	0,825	0,843	0,861	0,879	0,895	0,814	0,832	0,849	0	0
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,872	0,890	0,908	0,826	0,844	0,862	0,881	0,897	0,815	0,834	0,852	0	0
Préstamos a Promociones	0,854	0,873	0,891	0,909	0,827	0,845	0,863	0,882	0,898	0,816	0,835	0,853	0	0
Préstamos a PYMES	0,855	0,874	0,892	0,910	0,828	0,846	0,864	0,883	0,899	0,817	0,836	0,854	0	0
Préstamos a Empresas	0,856	0,875	0,893	0,911	0,829	0,847	0,865	0,884	0,900	0,818	0,837	0,855	0	0
Préstamos Corporativos	0,857	0,876	0,894	0,912	0,830	0,848	0,866	0,885	0,901	0,819	0,838	0,856	0	0
Bonos de Tesorería	0,858	0,877	0,895	0,913	0,831	0,849	0,867	0,886	0,902	0,820	0,839	0,857	0	0
Deuda Subordinada	0,859	0,878	0,896	0,914	0,832	0,850	0,868	0,887	0,903	0,821	0,840	0,858	0	0
Créditos AAPP	0,860	0,879	0,897	0,915	0,833	0,851	0,869	0,888	0,904	0,822	0,841	0,859	0	0
Préstamos al Consumo	0,861	0,880	0,898	0,916	0,834	0,852	0,870	0,889	0,905	0,823	0,842	0,860	0	0
Préstamos Automoción	0,862	0,881	0,899	0,917	0,835	0,853	0,871	0,890	0,906	0,824	0,843	0,861	0	0
Arendamiento Financiero	0,863	0,882	0,900	0,918	0,836	0,854	0,872	0,891	0,907	0,825	0,844	0,862	0	0
Cuentas a Cobrar	0,864	0,883	0,901	0,919	0,837	0,855	0,873	0,892	0,908	0,826	0,845	0,863	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,884	0,902	0,920	0,838	0,856	0,874	0,893	0,909	0,827	0,846	0,864	0	0
Bonos de Titularización	0,866	0,885	0,903	0,921	0,839	0,857	0,875	0,894	0,910	0,828	0,847	0,865	0	0
Otros	0,867	0,886	0,904	0,922	0,840	0,858	0,876	0,895	0,911	0,829	0,848	0,866	0	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "terceros de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de añadir al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª

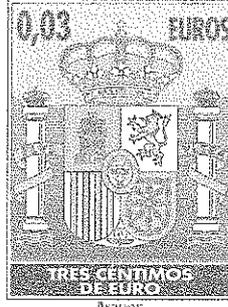
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de añadir al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (vease el artículo 1.º de la escritura o folio protopósas en el estado 6.4.)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 0.ª



OK4957398

S.06.1	
Denominación del Fondo: SOL LION, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

**CUADRO E**

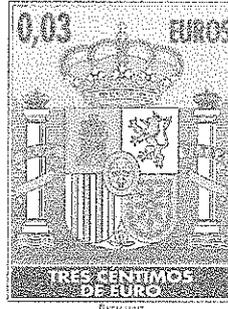
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 18/05/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	73	1320	0	1340	29
Entre 1 y 2 años	1301	109	1321	0	1341	70
Entre 2 y 3 años	1302	160	1322	0	1342	109
Entre 3 y 4 años	1303	699	1323	0	1343	489
Entre 5 y 10 años	1304	3.134	1324	0	1344	2.884
Superior a 10 años	1305	33.426	1325	0	1345	35.119
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>37.601</b>	<b>1326</b>	<b>0</b>	<b>1346</b>	<b>36.709</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>22,72</b>	<b>1327</b>	<b>0</b>	<b>1347</b>	<b>23,3</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

<b>Antigüedad</b>	<b>Situación actual 31/12/2009</b>	<b>Situación cierre anual anterior 31/12/2008</b>	<b>Situación Inicial 18/05/2009</b>
<b>Antigüedad media ponderada</b>	<b>3,49</b>	<b>0</b>	<b>2,63</b>



CLASE 8.ª



OK4957399

8.05.2

Denominación del fondo: SOL LION\_FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.  
 Denominación de la gestora:  
 Estíbelos agregados:  
 Fecha de la declaración: 31/12/2009  
 Versión de la declaración de los valores emitidos: SOL LION\_FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

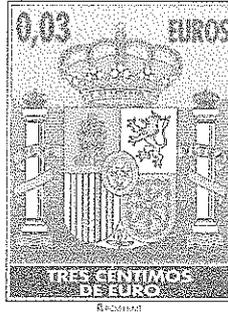
**CUADRO A**

Serie	Situación actual			31/12/2009			Situación cierre anual anterior			31/12/2008			Escenario inicial			18/05/2009		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A	ES031704000	900	90.000	900	4.149.048.820	8,12	43.200	0	0	0	43.200	100.000	4.320.000.000	8,37	43.200	100.000	4.320.000.000	8,37
SERIE B	ES031704010	900	100.000	900	90.000.000	10,46	900	0	0	0	900	100.000	90.000.000	10,78	900	100.000	90.000.000	10,78
SERIE C	ES031704020	900	100.000	900	90.000.000	10,46	900	0	0	0	900	100.000	90.000.000	10,78	900	100.000	90.000.000	10,78
<b>Total</b>		<b>2.700</b>	<b>290.000</b>	<b>2.700</b>	<b>4.329.048.820</b>		<b>44.100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44.100</b>	<b>200.000</b>	<b>4.710.000.000</b>		<b>44.100</b>	<b>200.000</b>	<b>4.710.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser negativo se indicará en los datos explicativos las hipotesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando se utilicen emitidos no tengan ISIN se rellenará adecuadamente la columna de denominación.



CLASE 2ª



OK4957400

Denominación del fondo:	SOL LION, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado registrado:	31/12/2009
Período de la declaración:	SOL LION, FTA
Monedas de cotización de los valores emitidos:	
	8.952

CUADRO B

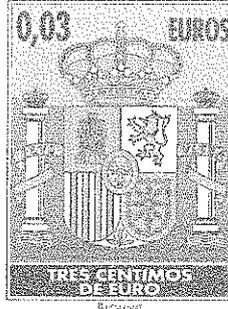
Serie (1)	Denominación Serie	Estado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de interés	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses (7)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
SERIE A	ES0317104020	NS	EURBOR 1 m	0,35	1,385	360	38	4.884.000	0	41.16.046.000	0	0	41.16.046.000
SERIE B	ES0317104018	S	EURBOR 3 m	0,8	1,315	360	38	14.000	0	90.000.000	0	0	90.000.000
SERIE C	ES0317104026	S	EURBOR 3 m	1,25	1,385	360	38	187.000	0	90.000.000	0	0	90.000.000
<b>Total</b>								<b>4.965.000</b>	<b>0</b>	<b>4.329.046.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.329.046.000</b>

(1) La gestora deberá proporcionar el subíndice de la serie (ISB) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISB se referirá exclusivamente a la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si el título es subordinado (S) o no subordinado (NS) (no subordinado).  
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos (los este columna se complementará con el término "ijo").  
 (4) En el caso de tipos (ijo) este columna se complementará con el término "ijo".  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.





CLASE 8.ª



OK4957402

S.05.2
Denominación del fondo: SOL LION, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 3-1/2/2009
Período de la declaración: SOL LION, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
SERIE A ES0317104000	18/05/2009	SYP	AAA	N/A	AAA
SERIE B ES0317104018	18/05/2009	SYP	A	N/A	A
SERIE C ES0317104026	18/05/2009	SYP	BBB	N/A	BBB

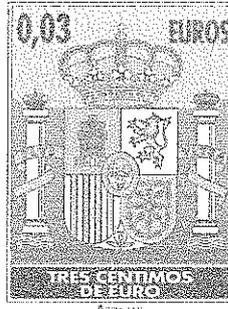
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B, 2ª



OK4957403

S.05.3
Denominación del fondo: SOL LION, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: SOL LION, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	67.500.000	1310
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,58	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0,86	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1180
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	95,84	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	W-0032177H	ING Direct N.V., sucursal España
Permutas financieras de tipos de interés	W-0032177H	ING Direct N.V., sucursal España
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avallista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.







**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
BREVES



OK4957406

## FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de SOL-LION, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 89 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK4957319 al OK4957406, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117475 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo